ACTA FINAL DEL CONTRATO NO. CA-002- 2024.

NÚMERO DEL CONTRATO	CA-002-2024
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACION DEL MAGDALENA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUNDACION "SER INTEGRAL" PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN SALUD, EDUCACIÓN, PAZ Y SOSTENIBILIDAD - FUNSERIN
IDENTIFICACION	NIT 900.996.103-9
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE INCLUSION EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA AÑO 2024.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	El valor total del presente convenio asciende a la suma de MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL UN PESO ($1.563.445.001) IVA INCLUIDO M/CTE, valor que se proyecta de acuerdo a las siguientes variables: Tipo de servicios a desarrollar, la necesidad de la Secretaria de Educación Departamental, perfil requerido, gastos implícitos del contratista, donde el aporte del Departamento del Magdalena aportara la Suma de MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($1.094.112.645) M/L, y el Aporte de FUNSERIN será de CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($469.332.356) M/L
FORMA DE PAGO	El Departamento del Magdalena, de conformidad con la naturaleza del objeto, cancelará el aporte del convenio de la siguiente forma: 1) PRIMER DESEMBOLSO, correspondiente al 20% del aporte de la Gobernación, se cancelará como PAGO ANTICIPADO, precedido de la aprobación de póliza y la expedición del Registro Presupuestal cumplidos los requisitos de ejecución, parágrafo El cumplimiento de cualquiera de las obligaciones contractuales no está supeditado en ningún caso a la entrega del pago anticipado. ; 2) SEGUNDO DESEMBOLSO, corresponde el 20% del aporte de la Gobernación, que se entregará al 30% de ejecución del contrato sujeto al cumplimiento de la entrega del cronograma de actividades, focalización y caracterización de los estudiantes con Necesidades Especiales y Talentos Excepcionales y presentación del proyecto a la comunidad educativa (estudiantes, padres de familia, directivos y docentes) con su respectiva evidencia; 3) TERCERO DESEMBOLSO que corresponde el 20% del aporte de la Gobernación, que se entregará al sesenta

Powered by CamScanner

	por ciento (50%) de la ejecución del contrato y 4) CUARTO DESEMBOLSO FINAL que corresponde el 40% del aporte de la Gobernación, que correspondiente al cumplimiento del 100% de la ejecución del contrato.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de SEIS (6) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.
FECHA DEL ACTA DE INICIO	31 de mayo de 2024
FECHA DE SUSPENSION	20 de noviembre de 2024
FECHA DE REINICIO	31 de enero de 2025
N° CDP	258 del 27 de febrero de 2024
REGISTRO PRESUPUESTAL	2181 del 14 de mayo de 2024
MODIFICATORIO No.1	Aclaratorio No. 001
MODIFICATORIO No.2	Aclaratorio No. 002

Entre los suscritos, **YESID GONZALEZ PERDOMO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.218.680 obrando en nombre y representación del Departamento del Magdalena entidad territorial con NIT. No. 800.103.920-6, en calidad de SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL y quien actúa como Supervisor del Convenio de Asociación y por otra parte **SUNIRA MILENA SÁNCHEZ MIRANDA**, actuando como Representante Legal de **FUNDACIÓN "SER INTEGRAL" PARA EL DESARROLLO SOCIAL EN SALUD, EDUCACIÓN, PAZ Y SOSTENIBILIDAD - FUNSERIN**. Identificado con NIT. 900.996.103-9, nos hemos reunido con el fin de suscribir el ACTA FINAL Contrato No. CA-002-2024, celebrado entre las partes.

CONCEPTOS	VALOR
Valor Del Contrato	El valor total del presente convenio asciende a la suma de MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL UN PESO ($1.563.445.001) IVA INCLUIDO M/CTE, valor que se proyecta de acuerdo a las siguientes variables: Tipo de servicios a desarrollar, la necesidad de la Secretaria de Educación Departamental, perfil requerido, gastos implícitos del contratista, donde el aporte del Departamento del Magdalena aportara la Suma de MIL NOVENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO DOCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS ($1.094.112.645) M/L, y el Aporte de FUNSERIN será de CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($469.332.356) M/L

Powered by CamScanner

Valor Cancelado Por La Gobernación	Seiscientos cincuenta y seis millones cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos ochenta y siete pesos ($656.467.587) M/L
Ejecución Del Contrato	100%
Valor Ejecutado	MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL UN PESO ($1.563.445.001) IVA INCLUIDO M/CTE
Valor A Favor Del Contratista	CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($437.645.058)

Por último, las partes declaran estar a paz y salvo con todo concepto respecto de las obligaciones mutuas pactadas en el contrato Convenio de Asociación en referencia.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta, por las partes, en la ciudad de Santa Marta a los nueve (09) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor.

YESID GONZALEZ PERDOMO
SECRETARIO DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

Representante Legal.

SUNIRA MILENA SÁNCHEZ MIRANDA
FUNSERIN

Powered by CamScanner